

**I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
SECRETARIA MUNICIPAL**

**PROMULGA ACUERDO N° 111 DE
17/08/2010 DEL CONCEJO MUNICIPAL**

DECRETO EXENTO N° 3300 /

RECOLETA,

26 AGO 2010

VISTOS:

1.- La necesidad de adquirir para los funcionarios Municipales, uniformes para la temporada primavera 2010 verano 2011.

2- El acuerdo N°111 de 17 Agosto 2010 del Concejo Municipal de Recoleta, que aprueba la adquisición de uniforme vía Convenio Marco Chile Compra, Y

TENIENDO PRESENTE : Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades con esta fecha dicto el siguiente decreto :

DECRETO:

PROMULGASE el Acuerdo N° 111 de fecha 17 de Agosto de 2010 del Concejo Municipal de Recoleta, mediante el cual se aprueba autorizar la adquisición por parte del Municipio a través del Convenio – Marco Chile Compra; y por intermedio de la Empresa Accor Services Chile S.A., Rut 96.781.350-8, domiciliado en calle Napoleón N° 3233 Las Condes uniformes para los funcionarios municipales, temporada Primavera 2010 – Verano 2011,

LA ADQUISICION DE LOS UNIFORMES CORRESPONDE A LAS SIGUIENTES EMPRESAS :

A) VESTUARIO FEMENINO : CONFECCIONES SONIA MELEJ Y CIA LTDA, RUT 79.651.080-3, DOMICILIADA EN CALLE RIQUELME N° 770 – SANTIAGO, POR UN MONTO DE \$18.753.210, CORRESPONDIENTE A 170 UNIFORMES CON VALOR UNITARIO DE \$110.313.-

EL UNIFORME CONSTA DE :

- 1 BLAZER
- 1 PANTALON
- 1 FALDA
- 2 BLUSAS : UNA CONFECCIONADA EN TELA POLIESTER, VISCOSA Y SPANDEX
UNA CONFECCIONADA EN TELA POLIESTER, NIAGARA ESTAMPADA.-

B) VESTUARIO MASCULINO : MANUFACTURAS KEYLON S.A RUT 82.027.800-3, DOMICILIADA EN CALLE INGENIERO BUDGE N°1007, SAN MIGUEL, POR UN MONTO DE \$10.962.664.- CORRESPONDIENTE A 173 UNIFORMES CON UN VALOR UNITARIO DE \$63.368.-